

Proyecto Educativo Institucional.

COLEGIO CRISOL DE VIÑA DEL MAR

2014

ÍNDICE

Presentación.....	3
Proyecto educativo Colegio Crisol.....	4
Misión y Visión del proyecto educativo.....	4
Marco Filosófico.....	5
Perspectivas generales y concepción del proyecto educativo.....	6
Perfiles.....	6 -7-8
Conclusión.....	9

PRESENTACIÓN

El Colegio Crisol es un colegio particular subvencionado con financiamiento compartido y laico, cuyo sostenedor es el Centro Educacional Crisol Ltda., que forma a niños(as) y jóvenes del sector de Miraflores, Comuna de Viña del Mar.

Es un colegio mixto que atiende alumnos de 1° a 8° año de E.G.B.. Nuestra misión consiste en ayudar a nuestros estudiantes a crear su futuro, fortaleciéndose en los ámbitos que emprendan: trabajo, estudios, vida personal, cultural y política. Como consecuencia de ello, los programas educativos buscan desarrollar el carácter con apertura y flexibilidad orientando la capacidad de lograr bienestar, excelencia y humanidad para la vida de las personas.

Reconocido como colaborador de la función del estado según Resolución Exenta N° 0146 del año 1981, Rol Base de Datos N° 12323-4. Está ubicado en la Calle Libertad N° 115, Ampliación Villa Dulce, Viña del Mar.

Un principio educativo del establecimiento educacional, promueve que todos sus alumnos sean personas capaces de aprender a manejar la libertad con responsabilidad, ejercitar su imaginación con rigor, en un clima de convivencia basado en el respeto a sí mismos y los otros, construyendo constantemente su autonomía; y siendo responsables de las decisiones que emprenden.

Asimismo, nos interesa capacitarlos para construir redes con otras personas, más allá de sus círculos inmediatos, de allí la importancia de la integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Los profesores, alumnos, apoderados, administrativos y equipo directivo, estamos comprometidos en lograr una comunidad educativa integrada, que desarrolle redes de ayuda y colaboración, cultive la práctica del compromiso y construya una identidad innovadora reconocida.

Estamos decididos a hacer de este establecimiento educacional la opción para todos aquellos a quienes les interesa profundamente apropiarse de lo mejor de las tradiciones humanas, vivir el presente de un mundo en constantes cambios y aportar a una sociedad futura basada en el respeto y la honestidad, valores fundamentales que nunca dejan de estar en boga.

Proyecto Educativo Colegio Crisol

El Proyecto Educativo del Colegio Crisol, emana de un trabajo conjunto de la comunidad escolar a través de sus distintas instancias de participación. Juegan un rol activo en su elaboración el equipo directivo y sus jefes técnicos pedagógicos, el cuerpo docente, padres y apoderados y, el conjunto administrativo.

Nuestro Proyecto se asienta sobre una base fundamental, que **cada niño y niña puede aprender**, desde sus potencialidades singulares, valiosas e intransferibles, corresponde a la comunidad educativa, con especial responsabilidad a padres de familia y educadores, ayudarlos a descubrir sus rasgos propios y mostrarles caminos que les permitan potenciar sus talentos, construir sus fortalezas, respaldarlos con el afecto, el respeto en el diálogo y la fuerza del ejemplo.

En la consecución del Proyecto Educativo corresponden diversas responsabilidades al centro educativo, a través de su estamento directivo, cuerpo docente y planta administrativa; a los padres, a través de la acción directa de la familia y de su participación en el Centro de Padres y Apoderados; y a los alumnos, a través de su acción personal y de su participación en las distintas instancias que el colegio les ofrece.

A través de su estamento directivo, cuerpo docente, paradocente y planta administrativa, deberá procurar tener a disposición de los alumnos un plan de estudios concordante con los signos de los tiempos, con los valores y principios del Proyecto Educativo; mantener los medios materiales y recursos económicos que permitan ejecutar las tareas que se desprenden de éste; ofrecer las necesarias instancias de participación a los diversos componentes de la comunidad educativa; y mantener las vías expeditas para una comunicación clara y oportuna, tanto con los profesores, como con los apoderados y los alumnos.

Corresponde a los padres, madres y apoderados, conocer, aceptar y apoyar la orientación del establecimiento educacional, en cuanto a sus principios y valores; brindar el estímulo y ayuda necesaria a sus hijos e hijas para el desarrollo de su potencialidades y el buen logro de su trabajo escolar, acoger con afecto y calidez inquietudes y necesidades, promoviendo un ambiente armónico en el seno del hogar y en su relación con el colegio.

VISIÓN

El Colegio Crisol es una Comunidad Educativa que, a partir de la integración de todos los estamentos y de las diferentes actividades del quehacer educativo, ofrece al alumno (a) un ambiente propicio que le permite crecer con el otro hacia una plenitud humana-trascendente, para llegar a ser una persona autónoma, con capacidad crítica, creativa y responsable, abierta al servicio; interviniendo la realidad con sensibilidad social y política, para contribuir en la construcción de una sociedad fraterna, participativa, pluralista, justa, animada por los valores Universales, para llegar a ser verdaderos agentes transformadores de la historia.

En el marco de la Educación, ofrece el conocimiento de una segunda lengua, el Inglés, y de los avances tecnológicos, herramientas necesarias para insertarse en el mundo actual.

MISIÓN

La finalidad propia del Colegio Crisol es, propender a desarrollar en los niños y niñas las capacidades y competencias que le permitan aprendizajes significativos y trascendentes; comprometidos y solidarios con el quehacer educativo y con la sociedad en la cual están insertos proponiéndose altas expectativas para la continuación de estudios.

MARCO FILOSÓFICO:

VALORES

La solidaridad

Este valor es básico en cualquier forma de organización que tienen las personas, pues se ayudan se complementan. La solidaridad implica la renuncia de importantes anhelos personales continuamente para lograr anhelos grupales, esta es una aspiración que se hará realidad siempre que se anteponga al individualismo.

El espíritu de servicio

Este valor se comienza a lograr, cuando se puede visualizar que la esencia de cualquier trabajo es servir a otros. A partir de este reconocimiento, nos es posible utilizar las mejores capacidades, como la creatividad, el estilo personal, la motivación, para optimizarlos en la cotidianeidad de la organización.

Permite a la vez a los directivos comprender que su trabajo es servir a sus subordinados y no que éstos le sirvan a él como es lo recurrente.

La equidad

Comprendida en los valores que sustentan la reforma educacional, y una de sus estrategias de implementación, la equidad aspira a contribuir a la igualdad, a que cada persona posea oportunidades tales, que no le desmerezcan respecto de otra persona.

Tolerancia

Es conocer y ser prudente con los límites del otro, es dejar actuar al otro, es escuchar lo que tiene que decir, es no apresurar sus cambios, es tolerar sus ritmos y exigir lo que él está en condiciones de dar. Es también una actitud hacia el usuario externo y hacia el compañero de trabajo que exigen cada día más aceptación, pues de ellos depende nuestra realización.

Honestidad

Estará a la base de todas las relaciones, implica algo tan sencillo como que la *verdad* es la base sobre la cual nos comunicamos, gestionamos, nos relacionamos, que se nos reconozca como personas, como familia confiable, hacia el interior y hacia el exterior. Esta sola actitud consecuente y honesta, nos permitirá dar satisfacción a nuestros clientes internos y externos. Aún más nuestros errores son más fáciles de corregir si partimos reconociéndolos con honestidad.

Trabajo en equipo

El aprendizaje de un equipo de trabajo es permanente, no es lo mismo ser parte de un grupo de trabajo, que formar un equipo. Diferencias de Estilo, orientación, liderazgo, participación, colaboración interna, status y productividad se hacen presentes, por ello se valora y merece especial atención, la conformación de verdaderos equipos, por encima de simples agrupaciones al interior de la organización.

Perseverancia

Las habilidades se aprenden, se desarrollan, se estimulan. Las personas nacemos con habilidades, pero también en el camino nos surgen inquietudes que dan vida a nuevas habilidades. Ese proceso que nos lleva a realizarlas y hacerlas crecer, se llama perseverancia. Es el camino que nos lleva a ser mejores personas, mejores individuos, estudiantes, trabajadores a tener logros que sorprenden a quienes nos rodean. Por ello es importante tomar y aprovechar cada oportunidad de mejoramiento.

Integración

Principio de generación de redes sociales, educativas, culturales y económicas que permitan incorporar a un mayor número de individuos en una sociedad al sistema social del que se forma parte. Incorporación de actores sociales en el desarrollo de estrategias para el mejoramiento educativo. Este principio es básico en cualquier forma de organización que tienen las personas, pues se ayudan se complementan. La integración implica la renuncia de importantes anhelos personales continuamente para lograr anhelos grupales. Integrar es unir, es una aspiración que se hará realidad siempre que se anteponga al individualismo.

Excelencia

Es la búsqueda permanente del desarrollo máximo de sus capacidades, potencialidades, en todo su quehacer, involucrando en ello a todos los estamentos. Ofrecer productos o servicios de excelencia es fácil, pero hacerlos realidad implica un esfuerzo sostenido y una motivación permanente para su logro. Sólo cuando la excelencia está instalada en nuestras motivaciones interiores podremos ofrecerla y llevarla a la realidad. La excelencia es todo lo que hacemos por satisfacer al alumno, implica el proceso y el producto. La condición de excelencia es hacer de una actividad, la mejor en su tipo y en su nivel.

Perspectivas generales y concepción del Proyecto Educativo

El Colegio Crisol realiza su labor educacional a través de un currículum inspirado en las concepciones curriculares humanista o de realización personal y de procesos cognitivos. Se trata de una perspectiva holística en que integra diversos enfoques, en pos del desarrollo integral de nuestros alumnos(as) a través de la actualización de sus potencialidades.

La focalización del trabajo está centrada en los alumnos (as), en la búsqueda de su autonomía y crecimiento. Consideramos la educación como un proceso que debe proveerles los medios para su liberación y desarrollo personal. Pretendemos ayudarlos y estimularlos a descubrir el mundo por sí mismos, percibiéndolo a través de su propia experiencia integradora y enriquecedora. Enfatizamos conscientemente en el proceso, más que en los resultados y centramos nuestra energía tanto en el cómo enseñar como en el qué y en el por qué hacerlo. Nos preocupan los contenidos en cuanto estos constituyan herramientas para el crecimiento y autonomía personal de nuestro alumnado, pero más nos importa el desarrollo de sus habilidades intelectuales de tal forma de dotarlas de la capacidad de adquirir competencias y organizar nuevos conocimientos, dada la velocidad del flujo de información disponible. Nos preocupa, muy especialmente, estimular en los alumnos(as) la capacidad de reflexión y pensamiento crítico, que les permita insertarse con seguridad y estabilidad en un mundo de cambio vertiginoso y de extremado pragmatismo.

El currículum está orientado tanto al desarrollo de habilidades intelectuales como al fortalecimiento del proyecto de realización personal de nuestros alumnos. Así, deseamos otorgarles, a lo largo de su vida escolar, experiencias personales e integradoras que apunten a tal fortalecimiento. En este contexto nuestro rol educativo se orienta tanto a identificar los procesos y organizar los medios para el desarrollo de las habilidades intelectuales de los alumnos como a facilitar sus propias experiencias enriquecedoras.

Concebimos a cada alumno como un ser humano libre que constituye el centro del proceso educativo; como un ser que es protagonista de su crecimiento indefinido; como un ser capaz de adaptarse y responder a las condiciones históricas, sociales, económicas y culturales que le corresponde vivir; como un ser capaz de interactuar con el medio natural y cultural en que está inserto, estableciendo relaciones armónicas, estables y profundas. El aprendizaje está conceptualizado como un proceso de transformación del individuo, destinado a fomentar la capacidad de aprender a aprender y también como un proceso de búsqueda y descubrimiento personal, a través de experiencias relevantes.

PERFILES

PERFIL DEL ALUMNO (A):

La finalidad fundamental de la educación Crisol es desarrollar la persona del alumno (a). En consecuencia, concebimos el perfil como el conjunto de rasgos esenciales a desarrollar en la persona del alumno (a), favoreciendo en ellos el desarrollo de las siguientes características:

- _ Valora su persona, reconociendo sus cualidades y limitaciones.
- _ Valora su vida como un don y respeta su cuerpo.
- _ Asume e integra su historia personal en un proceso de crecimiento.
- _ Desarrolla su capacidad de discernir, tomar decisiones con responsabilidad, autonomía y libertad, acorde con su edad.
- _ Asume una actitud responsable frente al medio ambiente.
- _ Toma conciencia que es un ser social y como tal, está llamado a realizarse con otros.
- _ Sabe respetar su propia persona y la de los demás como elemento constitutivo de su dignidad.
- _ Cultiva un interés por el desarrollo científico y tecnológico, integrándose en su evolución.
- _ Cultiva el silencio, como medio de contemplación y fuente de sabiduría.
- _ Practica la libertad y responsabilidad; desarrolla su voluntad, creatividad y autonomía.
- _ Desarrolla habilidades para experimentar y para aprender a aprender con el objeto de predecir, estimar y ponderar los resultados de las propias acciones en la solución de problemas.
- _ Desarrolla su capacidad de comunicación en fidelidad a la verdad, con actitud de diálogo y de respeto a los demás.

Asume su condición de hijo (a) hermano (a) en la Familia, actuando corresponsablemente en su formación y desarrollo.

LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL PERFIL DEL ALUMNO (A) BÁSICA.

Para favorecer la formación y el desarrollo de la persona del alumno (a), se conciben las siguientes líneas de acción:

- Potenciar los aprendizajes esperados en los diferentes Sub Sectores de aprendizaje.
- Dialogar constantemente con los Padres y Apoderados, para un trabajo conjunto en la formación de los alumnos (as).
- Realizar un seguimiento constante en los alumnos (as) que requieren mayor atención.
- Propiciar un buen clima de trabajo para los alumnos (as): respeto – tolerancia – escucha.
- Autoevaluar constantemente las actitudes en los diferentes momentos de la jornada de trabajo.
- Estudiar y aplicar el Manual de Convivencia, con los alumnos (as) y apoderados.
- Planificar los Consejos de Curso, de acuerdo a las necesidades del mismo y al fortalecimiento de valores.
- Cultivar una actitud de aprecio por lo científico y tecnológico, a través del uso constante de estos medios.
- Desarrollar su capacidad de comunicación e interacción con las demás personas en una actitud de diálogo y respeto.

PERFIL DEL EDUCADOR (A):

Los fines de la educación del Colegio Crisol implica a todos los miembros de la Comunidad Educativa, en especial a sus educadores (as) que tienen una responsabilidad fundamental en la formación de sus alumnos (as). Esto les exige una serie de cualidades personales que configura el perfil del educador (a), el cual se concibe como un conjunto de rasgos

esenciales a desarrollar en el educador (a) Dominico (a) Presentación para que realice en forma eficaz su labor.

De acuerdo a nuestro proyecto educativo destacamos las siguientes características:

- Asume la identidad de Colegio
- Ejerce su autonomía personal y profesional, teniendo como referencia el P.E.I. del Colegio.
- Asume con responsabilidad los compromisos personales y profesionales contraídos con el Colegio Crisol.
- Respeta las diferencias individuales de sus alumnos (as) mediando el aprendizaje para contribuir al desarrollo de sus potencialidades.
- Asume y aplica una metodología activo – participativa – creativa – crítica y dialogal, basándose en la persona humana integral y orientándose a la formación de la misma.
- Se compromete con su vocación de Educador (a), siendo un verdadero agente de cambio a través de la transmisión de los valores morales, culturales y cívicos.
- Mantiene buenas relaciones interpersonales con todos y cada uno de los miembros de la comunidad, basada en el respeto, la tolerancia y la ética.
- Trabaja por el desarrollo de la Comunidad en la que está inserto.
- Desarrolla y cultiva los valores humanos de la persona.

LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL PERFIL DEL EDUCADOR (A):

- Participar en actividades de formación docente para internalizar la filosofía y el carisma institucional.
- Promover el perfeccionamiento docente permanente de carácter pertinente a las necesidades institucionales, en forma interna, como procesos de auto-perfeccionamiento y en forma externa
- Acompañar al docente en el proceso de conocimiento, internalización y ejecución del PEI
- Desarrollar actividades de auto evaluación docente y de evaluación permanente de las prácticas pedagógicas, tendientes a mejorar en forma sostenida la calidad del proceso aprendizaje enseñanza.

PERFIL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y AUXILIAR:

- EL Personal Administrativo y Auxiliar es un estamento de especial importancia para la comunidad educativa. Favorece la comunión entre sus miembros, esta constituido por personas que se caracterizan por su calidad humana y buenas relaciones fraternas, como así mismo una alta formación valórica que acredita una ética acorde con la labor que desempeñan.
- Debe ser depositario de un alto conocimiento institucional.
- La estabilidad y permanencia facilita el desempeño de su rol y favorece la interacción familiar, cercana, respetuosa con los demás estamentos.
- Debe promover una actitud crítica constructiva frente a la realidad y situaciones que se presenten dentro de la institución.
- Identificarse con los valores de la propuesta Educativa y demostrar con actitudes concretas, un alto grado de compromiso , responsabilidad y lealtad para con la Institución y su Dirección.
- Ser personas acogedoras, sencillas y honestas dignas de confiabilidad.

- Colaboradores en la labor formativa de los docentes, sintiéndose partícipes de la labor educativa en general.

LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL PERFIL DE ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES

- Participar en actividades de formación para internalizar la filosofía y el carisma institucional.
- Acompañar en el proceso de conocimiento e internalización del PEI.
- Dialogo oportuno y continuo con administrativos y auxiliares para dar solución a dificultades que se presenten en el desarrollo de sus labores.
- Crear instancias de participación comunitaria, que favorezcan las relaciones humanas positivas, el sentido de identidad y pertenencia institucional.
- Evaluación periódica del desempeño y acompañamiento para superar debilidades.
- Capacitación, orientación y supervisión permanente en el cumplimiento de la normativa relacionada con la seguridad escolar y laboral.

PERFIL DE LOS PADRES Y APODERADOS:

La finalidad fundamental de la educación de nuestro Colegio es la de desarrollar la persona del alumno (a).

Las familias que conforman el Colegio Crisol, han de tener las siguientes características.

- Se compromete en la formación de sus hijos (as) buscando construir un hogar, donde impere, el amor el respeto y la dignidad de todos sus miembros, basada en la verdad, la comprensión mutua y una sana exigencia.
- Dialoga con apertura, desarrollando actitudes de tolerancia y respeto mutuo.
- Se identifica con la Comunidad Educativa que escogió, mediante la participación activa y responsable en las diferentes actividades programadas por el establecimiento.
- Procura que su hijo (a) cumpla con las metas académicas establecidas para los alumnos (as) del Colegio.
- Participa activamente en las escuelas para padres convocadas por el Colegio.

LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL PERFIL DE LOS PADRES Y APODERADOS:

- Diálogo oportuno y continuo con apoderados para apoyarlos en la formación de sus hijos (as).
- Crear instancias de capacitación y formación, a través de las reuniones mensuales.
- Realizar encuentros de Sub centros para el ejercicio adecuado de su responsabilidad.

CONCLUSIÓN

El presente documento, tiene por objetivo fundamental contextualizar y orientar todo el quehacer educativo del Colegio Crisol, y por sobre todo a través de un proceso de internalización del mismo, permitir el compromiso de todos los integrantes de los diversos estamentos de la comunidad educativa con la finalidad de alcanzar las metas propuestas.

La evaluación del PEI debe considerar la revisión sistemática de los procesos y resultados obtenidos en las distintas dimensiones del quehacer educativo a fin de dar respuestas pertinentes a las necesidades educativas de nuestros alumnos (as) y sus correspondientes familias, siempre en la dirección de mejoramiento permanente de la calidad educativa. Esta evaluación se llevará a cabo en el mes de Diciembre de cada año.

Para la evaluación y actualización del PEI se establece un periodo de tres años a contar de la fecha de publicación del presente documento.